

Expediente: 372/16

Carátula: FIGUEROA OMAR RUBEN C/ S.A SAN MIGUEL AGICI Y F. Y FOREIN S.R.L S/ DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III C.J.C.

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 14/05/2021 - 05:24

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

ACTUACIONES N°: 372/16



H20903354776

Expte N°: 372/16.-

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepción, 13 de mayo de 2021.-

AUTOS: FIGUEROA OMAR RUBEN c/ S.A SAN MIGUEL AGICI Y F. Y FOREIN S.R.L s/ DESPIDO.-

SE NOTIFICA A: FOREIN S.R.L.- PARTE DEMANDADA.

DOMICILIO DIGITAL: 90000000000.-

PROVEIDO:

"Concepción, 23 de abril de 2021.- Téngase presente la planilla fiscal practicada en autos. Póngase a la Oficina para conocimiento de las partes. Firme la misma: Librase cédula a la parte obligada en costas a fin de que en el plazo de cinco días acredite el pago del importe de Once Mil Trescientos Trece con Noventa Centavos (\$11313,90) en concepto de cancelación de planilla fiscal, haciéndole saber que en caso de incumplimiento se procederá a confeccionar el cargo fiscal pertinente ante la Dirección de Rentas de la Provincia.

LJVV. " Fdo Dr. Tomás Ramón Vicente Alba - Juez - QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.- MDCBS.

Actuación firmada en fecha 13/05/2021

Certificado digital:

CN=AGÜERO Hector Domingo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20178695240

Certificado digital:
CN=AGÜERO Hector Domingo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20178695240

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.